

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

33764 *Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia subasta pública número 10/305, mediante procedimiento abierto, para la enajenación de un inmueble de su propiedad, sito en la calle Venerable Padre Moreno, 8, planta semisótano, de Moixent/Mogente de Valencia.*

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia subasta pública para la enajenación del inmueble de su propiedad.

El Ministerio de Trabajo e Inmigración, con fecha 17 de junio de 2010, autoriza a la Tesorería General, que acuerda su venta y declara su alienabilidad con fecha 6 de abril de 2010, para enajenar el inmueble que a continuación se detalla.

Finca Urbana: Sita en calle Venerable Moreno, número 8, de Moixent/Mogente de Valencia, planta semisótano, que ocupa una superficie de setenta y seis metros, setenta y dos decímetros cuadrados. Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Enguera con el número 7.154, tomo 370, libro 61, folio 160, inscripción 3.ª Referencia catastral 5154903XJ9055C0002KR. Libre de cargas.

Tipo mínimo de licitación: Setenta y ocho mil trescientos euros (78.300,00 €).

Fianza del 25% a constituir: Diecinueve mil quinientos setenta y cinco euros (19.575,00 €).

El acto de la subasta tendrá lugar el 12 noviembre de 2010, a las 9,30 horas, en la sala de subastas de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social, avenida Marqués de Sotelo, 8, planta baja, de Valencia.

Los pliegos de condiciones por los que se ha de regir la subasta podrán recogerse en la Sección de Servicios Generales y Patrimonio de esta entidad, ubicada en la quinta planta del mismo edificio. Teléfono 963102682, fax 963102501, en horario de 9 a 14 horas, y en la página web de la Seguridad Social www.seg-social.es.

Los interesados podrán asimismo presentar proposiciones en sobre cerrado hasta las 14 horas del día 11 de noviembre de 2010, en el Registro General de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social, avenida Marqués de Sotelo, 8 y 10, de Valencia.

Los inmuebles podrán ser visitados previa petición en la Sección de Servicios Generales y Patrimonio, ubicada en la quinta planta de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Valencia.

Valencia, 13 de septiembre de 2010.- El Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Valencia, Vicente Escrivá Garcerán.

ID: A100067637-1